

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Información General

Betatronix es una entidad constituida en el Ecuador en el año 1980, dedicada a la importación y venta de equipos de audio y seguridad para autos. Además presta el servicio de instalación y reparación de equipos. Constituyéndose éstos en los objetivos del negocio. Está ubicada en la ciudad de Quito, en la Av. América N34-390 y Veracruz. Distribuye a nivel nacional productos de las siguientes marcas:

Alpine, MB-Quart, JL Audio, Kenwood, Stinger, Powerbass, Phoenix Digital, RockWood, Performance Technique y Rockwood

Las notas a los estados financieros presentadas a continuación, refleja la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2016 y es el resultado de las operaciones comprendidas entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están expresados en dólares Americanos que es la moneda oficial en Ecuador.

1. Caja Bancos

Conformado por:

	NIF 2015	NIF 2016
	U.S.S.	
Caja	200	250
Bancos	3,109	-
Total	3,309	250

Los movimientos de estas cuentas contables corresponden a registros de efectivo por cobros, pagos y otros depósitos relacionados con la actividad de la empresa, tiene un resultado al cierre de los presentes estados financieros de USD 250

2. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	NIF 2015	NIF 2016
	U.S.S.	
Clientes locales	28,365	33,228
Otras cuentas por cobrar	16,409	50,234
Provisión cuentas incobrables	(21,760)	(21,760)
Total	23,014	61,701

Son movimientos de obligaciones a favor de la compañía, su mayor impacto constituye el análisis de incobrabilidad practicado, sincerando el resultado de estas cuentas contables con una provisión por incobrabilidad que asciende a USD 61.701

3. Inventarios

Conformado por:

	NIF 2015	NIF 2016
	U.S.S.	
Existencias	171,579	150,036
Total	171,579	150,036

Resultado de la mercadería disponible para la venta al cierre de cada año, en estas cuentas contables se ha practicado la prueba de rotación para sincerar las cifras y verificar la existencia

4. Propiedad y equipo

El movimiento de Propiedad y Equipo, fue como sigue:

	U.S.S.	
	2015	2016
Costo		
Saldo inicial	11,065	11,911
Compras	846	10
Bajas		10
Total	11,911	11,931

	<u>US\$</u>	
	2015	2016
Depreciación Acumulada		
Saldo Inicial	-6,826	-8,157
Adiciones		
Bajas	(1,331)	(1,425)
Total	-8,157	-9,582

5. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	2015	2016
Proveedores	36,744	49,390
Sobregiro Bancario	64,800	66,271
Tarjetas de Crédito	10,008	7,434
Obligaciones con Empleados	5,878	7,811
Otras Cuentas por Pagar	21,951	27,209
Total	139,382	158,115

Obligaciones de la empresa con externos, antes del cierre del año se analizó cada saldo, considerando y sincerando la realidad y existencia de cada obligación

6. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	2015	2016
Otras Obligaciones Patronales	19,958	19,958
Obligaciones organismos de control	22,549	22,467
Total	42,507	42,425

Se mantienen saldos de obligaciones con entes de control, la mayor parte corresponde a obligaciones a ser pagadas al SRI y a obligaciones en curso.

7. Capital Social

Corresponde a 400 acciones nominativas de US\$ 1 cada una.

8. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

9. Utilidades Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

10. Resultados Acumulados Adopción NIIF

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes; en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta "Resultados Acumulados" provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES); para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012. En base a estos lineamientos, BETATRONIX CIA. LTDA. debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Declaración de Cumplimiento

1. Betatronix Cia. Ltda. debió aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif para Pymes, para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, estableciéndose el 2011 como el año de transición. Al 31 de diciembre del 2012, la administración de la compañía ha considerado que resulta impracticable seguir los requerimientos generales detallados en la Sección 35 de las Niif para Pymes, en lo referente a la reexpresión del Estado de Situación Financiera de apertura en la fecha de transición al 31 de diciembre del 2010, debido a la falta de sustentos e información a esta fecha, por lo cual las cifras comparativas presentadas al 31 de diciembre del 2011, corresponden a las determinadas mediante la normatividad anterior, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

a) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b) Efectivo en caja y bancos

Se encuentran registrados a su valor nominal. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía consideró los saldos de caja y bancos.

c) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

d) Inventarios

Los inventarios se expresan a su costo de adquisición valuados por el método promedio, los valores así determinados no exceden al valor neto de realización.

e) Propiedad y equipo

Los bienes de Propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras significativas o importantes se capitalizan. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

f) Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

g) Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor actualizado calculado por un perito independiente, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido.

h) Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiarse el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

i) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

j) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

k) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta al por mayor y menor de equipos de audio, video y equipos de rastreo satelital son reconocidos cuando se ha devengado la transacción, mediante la emisión de la correspondiente factura de venta.

l) Costos y gastos:

Se contabilizan sobre la base de lo devengado.



.....
CPA Bladimir Fabricio Velastegui Cabezas
Contador General
1715511026001